



AVISO

Con base en Reglamento General de Estudios y el Reglamento Interno ambos del Instituto Politécnico Nacional y dictaminación mediante oficio DES/2728/2018, se da a conocer: Por única ocasión y solo con aplicación para la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato, el periodo **Ordinario de Evaluación a Título de Suficiencia** para los alumnos que se encuentren en los siguientes supuestos:

I.- Haber estado inscrito en el periodo 18/2 (febrero-junio 2018), o

II.- Contar con **dictamen vigente** de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, autorizándole presentar sus adeudos en Evaluación a Título de Suficiencia en el periodo de **18/2** (febrero-junio 2018).

III.- No se podrán inscribir las materias que no se han cursado.

IV. - Se podrán inscribir:

a) Las materias no acreditadas, cursadas o recursadas en periodos 18/2 o anteriores, mientras **no se encuentren desfasadas**.

b) Las materias **desfasadas**, siempre y cuando cumplan con el inciso II.

PUNTOS IMPORTANTES:

1.- Este periodo de aplicación a la Evaluación a Título de Suficiencia es autorizado por **única ocasión** y será **del 25 al 29 de junio**.

2.- Cualquier supuesto no previsto en el presente aviso, estará sujeto a revisión de acuerdo a la normativa del Instituto Politécnico Nacional.

3.- Por el incumplimiento del aviso en alguno de sus incisos, quedará sin efectos la calificación obtenida.

4.- La publicación de las fechas y horarios de los ETS extraordinarios se hará a través de la página principal de UPIIG (www.upiig.ipn.mx y virtual.upiig.ipn.mx).

PROCEDIMIENTO:

El proceso para inscripción y pago de Exámenes a Título de Suficiencia (ETS) ordinario, es el siguiente:

- 1.-** Ingresa a la página www.upiig.ipn.mx selecciona el módulo de Gestión Escolar, registro de ETS, accede con tu usuario y contraseña, elige las materias, verifica tus datos y por último imprime.
- 2.-** Acude a realizar tu pago (con la solicitud que se genera en el paso anterior), en la sucursal de **Bancomer** a partir del 18 de junio de 2018 (depósitos con fecha previa, no serán recibidos).

Datos de la cuenta de pago:

INSTITUCIÓN FINANCIERA: **BANCOMER**
CUENTA: **0161676288**
NOMBRE: **IPN UNIDAD PROFESIONAL**
COSTO: **\$20.00 PESOS, POR CADA E.T.S.**

- 3.-** Con tu pago emitido por el banco, deberás presentarte en el área de caja (Edificio de Gobierno planta baja). **No se aceptan formatos con errores en materias seleccionadas y pagos menores a lo establecido en el mismo formato.**
- 4.-** Entrega el comprobante sellado por caja, en las ventanillas del Departamento de Gestión Escolar, Si cuentas con dictamen vigente, deberás anexar copia del mismo.

El horario de atención en el departamento de Gestión Escolar para ETS será de la siguiente manera:

PROGRAMA ACADÉMICO	DÍA DE PAGO	PROGRAMA ACADÉMICO	DÍA DE PAGO
ING. AERONAÚTICA	21 DE JUNIO	ING. BIOTECNOLÓGICA	22 DE JUNIO
ING. EN SISTEMAS AUTOMOTRICES		ING. INDUSTRIAL	
		ING. FARMACÉUTICA	
HORARIO DE ATENCIÓN	DE 08:30 A 13:30 PARA AMBOS DÍAS		

Notas importantes a considerar para tus ETS

- No se recibirá ninguna solicitud fuera de las fechas y horarios establecidos, sin excepción de casos.
- Deberás cumplir con cada uno de los pasos anteriores para efectuar tu inscripción, sin excepción de casos.
- Para presentar tu examen, deberás **mostrar identificación oficial con fotografía**, además del comprobante de solicitud de ETS con sellos oficiales de caja y Gestión Escolar.
- La aplicación de los exámenes de ETS está programada **del 25 al 29 de junio** en **UPIIG**.

Los alumnos inscritos en UPIIG que tengan interés en aplicar acciones de flexibilidad de acuerdo al artículo 48 del Reglamento General de Estudios, se deberán sujetar a lo siguiente:

1.- Requisita y entregar el formato de flexibilidad (impreso en una sola hoja), con fotografía tamaño infantil a color y con el rostro descubierto. El formato deberá entregarse en original y copia, único día de entrega es el jueves **14 de junio del 2018** en el departamento de Gestión Escolar. Si cuentas con dictamen vigente, deberás anexar copia del mismo.

(El horario de atención para entrega de formato de flexibilidad de ETS será de 10:00 a 14:30 horas.)

2.- Para el registro de tu solicitud, deberás cumplir con lo establecido en el paso anterior sin excepción de casos y acudir a presentar tu examen en la Unidad Académica de tu elección, apegándote a la convocatoria y programación de la unidad destino.

3.- Aquellos alumnos que soliciten acciones de flexibilidad para presentar ETS en el periodo ordinario de junio 2018, no podrán aplicar examen de ETS ordinario en UPIIG, cuando se trate de la misma unidad de aprendizaje.

4.- La calificación obtenida en ETS por acciones de flexibilidad en una unidad académica diferente a UPIIG, se considerará únicamente a través del acta de calificaciones original, con sellos y firmas oficiales.

5.- El alumno que solicite acciones de flexibilidad deberá verificar lo siguiente: convocatoria, procedimiento, costos, días de aplicación y resultado de aplicación de ETS en la Unidad Académica donde presentará su examen.

ATENTAMENTE
“La Técnica al Servicio de la Patria”

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR